

Montevideo, 16 de Marzo de 2026

Comunicación Nro. 3 - Activos Aceptados en Concepto de Garantía.

El siguiente es un listado de los activos aceptados con sus correspondientes aforos en caso de corresponder. UFEX se reserva el derecho de modificar los activos aceptados o los aforos aplicados, los que deberán ser reemplazados o cubiertos de inmediato. Adicionalmente, UFEX se reserva el derecho de rechazar cualquiera de estos activos basado en, pero no limitado a: límites de concentración de carteras, precios de activos, volatilidad o liquidez de mercados secundarios donde se negocian estos activos. UFEX puede permitir el exceso a los límites máximos aceptados por Operador, así como aceptar activos no integrantes del siguiente listado.

ACTIVOS ELEGIBLES

1. **ACTIVOS EN EFECTIVO**

PESOS EN CUENTAS A LA VISTA

- Depósito de pesos en cuentas a la vista en bancos locales.

DÓLARES EN CUENTAS A LA VISTA

- Depósito de dólares en cuentas a la vista en bancos locales
- Depósitos en cuentas a la vista en bancos del exterior

2. **INSTRUMENTOS LOCALES**

TÍTULOS SEGÚN EL EMISOR	ESPECIES	AFORO
Títulos emitidos por el Banco Central del Uruguay	Notas de Regulación Monetaria en Pesos y Unidades Indexadas	80% sobre el valor de mercado
	Letras de Regulación Monetaria en Pesos y Unidades Indexadas	90% sobre el valor de mercado
Títulos Públicos emitidos por el Gobierno Nacional	Bonos Locales en Pesos, Dólares y Unidades Indexadas	75% sobre el valor de mercado
	Bonos Globales en Pesos, Dólares y Unidades Indexadas	
	Notas del Tesoro en Pesos, Dólares y Unidades Indexadas	80% sobre el valor de mercado

3. INSTRUMENTOS EXTRANJEROS

BONOS (1)	TIPO	AFORO
Bonos Americanos	Treasury (hasta 3 años)	95% sobre el valor de mercado
	Treasury (entre 3 años y 10 años)	90% sobre el valor de mercado
Bonos Ley NY de Chile, Brasil y Paraguay	Bonos públicos globales emitidos en dólares	75% sobre el valor de mercado
Bonos Argentinos emitidos en Dólares	Bonos públicos y privados emitidos en dólares	60% sobre el valor de mercado

(1) En todos los casos la aceptación de Bonos estará sujeta a consulta previa a UFEX.

4. FONDOS DE INVERSIÓN

FONDOS DE INVERSIÓN	LÍMITE POR OPERADOR	AFORO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
	15% del patrimonio del Fondo o U\$S 250.000.000, de ambos el mayor	90%	VALORES AFISA (Fondo Centenario Gestión Dólares y Fondo Gestión de Liquidez)

Por más información contactar a operaciones@ufex.com.uy o al teléfono (00 598) 26287033.

Los saluda muy atentamente,

Marcelo Crossa
Gerente General

Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.